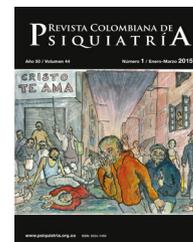




# REVISTA COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA

[www.elsevier.es/rcp](http://www.elsevier.es/rcp)



## Reporte de caso

# Mujer de 38 años con interrupción legal y voluntaria del embarazo por riesgo para la salud mental. Un desenlace inesperado

Diana Restrepo\*, Marle Duque, Laura Montoya y Catalina Hoyos

Medicina, Psiquiatría, CES University, Medellín, Colombia

### INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

#### Historia del artículo:

Recibido el 13 de febrero de 2016

Aceptado el 23 de mayo de 2016

On-line el xxx

#### Palabras clave:

Aborto terapéutico

Factor de riesgo

Salud mental

Aborto legal

### R E S U M E N

**Objetivo:** Describir un caso clínico de interrupción legal y voluntaria del embarazo por riesgo para la salud mental de la madre con sobrevivencia del feto y posterior deseo de la madre de cuidar del niño.

**Métodos:** Descripción del caso clínico y revisión no sistemática de la literatura relevante.

**Resultados:** Mujer de 38 años multigestante, con edad gestacional desconocida, solicitó interrupción legal y voluntaria del embarazo por riesgo para la salud mental por embarazo no deseado. Luego de la interrupción del embarazo, nació un varón de 1.050 g de peso, al que se intubó y trasladó a cuidados intensivos. Tras el parto, los síntomas mentales que llevaron a esta mujer al aborto terapéutico desaparecieron, y decidió asumir el cuidado del niño.

**Discusión:** Frente a este complejo caso, se analizan varios aspectos: primero, el cambio de opinión de una mujer sobre su deseo de ser madre; segundo, la desaparición de los síntomas mentales en el posparto inmediato, y tercero, la necesidad de revisar los fundamentos clínicos, éticos y legales de la norma legal que permite el aborto terapéutico en Colombia.

© 2016 Asociación Colombiana de Psiquiatría. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

### A 38-year-old Woman with a Legal and Voluntary Interruption of Pregnancy due to Mental Health Risk. An Unexpected Outcome

#### A B S T R A C T

**Objective:** To describe a case of legal and voluntary interruption of pregnancy due to a mental health risk in the mother. However, the foetus survived and the mother decided to care for the child.

**Methods:** Description of the case and a non-systematic review of the relevant literature.

**Results:** A multiparous woman of 38 years with unknown gestational age who requests legal and voluntary interruption of pregnancy. After abortion a male child born of 1050 grams

#### Keywords:

Therapeutic abortion

Risk factor

Mental health

Legal abortion

\* Calle 10 A # 22- 04 Universidad CES Medellín-Colombia. Teléfono 574-4440555.

Correo electrónico: [dianarestrepobernal@gmail.com](mailto:dianarestrepobernal@gmail.com) (D. Restrepo).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2016.05.006>

0034-7450/© 2016 Asociación Colombiana de Psiquiatría. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

was born, intubated and admitted to intensive care. Subsequently, the mother, without the mental problems that led to abortion, gradually assumed the care of the child.

*Discussion:* To address this complex case, several aspects are analysed: first, the change of mind of a woman in her desire to be a mother. Second, the disappearance of mental symptoms in the immediate postpartum. Third, the need to review the clinical, ethical and legal foundations of the legal ruling that allows therapeutic abortion in Colombia.

© 2016 Asociación Colombiana de Psiquiatría. Published by Elsevier España, S.L.U. All rights reserved.

## Introducción

La reproducción humana ha sido calificada como «un fenómeno complejo desde el punto de vista psicológico»<sup>1</sup>. El embarazo es siempre un evento novedoso que supone estrés y adaptación, y tanto el deseo de ser madre, de experimentar la gestación y el parto como el deseo de recurrir al aborto son procesos que ponen a prueba la salud mental de las mujeres<sup>2</sup>.

Los sentimientos de cualquier mujer al descubrir que se encuentra embarazada pueden ser diversos y contrarios: alegría, incredulidad, preocupación, miedo, frustración, rabia o una mezcla ambivalente. La respuesta subjetiva individual depende de múltiples factores que incluyen la edad, la condición física, el vínculo con el padre del hijo, la situación económica y laboral, el apoyo familiar y social y el marco cultural<sup>3</sup>.

En Colombia, a partir de la sentencia C-355 de 2006, el aborto es legal en las siguientes tres situaciones: a) cuando esté en peligro la salud física, mental y/o emocional de la madre como consecuencia directa del embarazo; b) cuando el embarazo es el resultado de una violación o un tratamiento de fertilidad no consentido por la mujer, y c) cuando el feto presenta graves malformaciones que hacen inviable la vida fuera del útero<sup>4</sup>.

El objetivo de este reporte de caso es presentar un caso clínico complejo de una mujer que solicitó la interrupción legal y voluntaria del embarazo (ILVE) por riesgo para la salud mental. Se obtuvo el consentimiento informado por escrito de la mujer que aquí se describe, en el que consta que la información se utilizaría con fines académicos y de publicación científica. Para proteger la identidad de la madre y el niño y el derecho a la confidencialidad de la información brindada por la paciente, no se incluyó información específica que permitiera la identificación de ella o de su hijo.

## Presentación del caso

Mujer de 38 años ingresó por consulta externa de un hospital público de la ciudad de Medellín para que se le practicara el procedimiento de ILVE. Ella había acudido días atrás por consulta externa de la entidad prestadora de salud para evaluación médica porque creía estar embarazada. Se le confirmó el embarazo y se le informó de su derecho a la ILVE, ya que se sentía «triste y aburrida», lo que para los profesionales sanitarios que la atendieron configura un «riesgo para la salud mental materna». Se remitió a la mujer a un hospital

de tercer nivel de complejidad, con la orden del juez para que se le practicara el procedimiento de ILVE.

## Ingreso al hospital

Ingresó al servicio de ginecoobstetricia una mujer con edad gestacional desconocida que vivía en unión libre desde hacía 3 meses, tenía escolaridad hasta cuarto de primaria, se dedicaba a los oficios domésticos e informaba que esta era su cuarta gestación. El examen físico describe una mujer en aparentes buenas condiciones generales: hidratada, consciente, alerta, con presión arterial de 120/80 mmHg, frecuencia cardiaca 80 lpm, 16 rpm y afebril; sin hallazgos en la auscultación pulmonar y cardiaca; abdomen grávido, altura uterina de 22 cm. Se especifica en la historia clínica: «no se toma fetocardia». Genitales externos, normales; al tacto vaginal, se encuentra el cuello del cérvix anterior de 3 cm de longitud, con orificio externo permeable a un dedo; además se observó flujo vaginal escaso y fétido. Las extremidades, normales y sin edemas. No se observaron déficit neurológicos. En el análisis y la conducta del ingreso, se anotó: «Paciente de 38 años de edad con embarazo de aproximadamente 20-22 semanas por altura uterina, embarazo no planeado, no deseado, quien ingresa para ILVE con causal salud mental. Se le explica a la paciente el procedimiento, los riesgos, y acepta».

Se inició procedimiento de ILVE con misoprostol 400 µg sublingual cada 3 h, por 5 dosis. En las evoluciones de ginecoobstetricia, se describe «labilidad emocional», por lo cual se solicitó valoración por psicología. Psicología la evalúa y describe en la historia clínica: «Desea terminar con este embarazo debido a problemática de pareja y por su salud mental. A nivel emocional se encuentra angustiada por lo que está viviendo». Tras esta evaluación, Psicología da alta sin ningún plan de seguimiento.

## El parto

A las 36 h del ingreso hospitalario se registró en la historia clínica: «Paciente expulsa feto vivo, en malas condiciones; peso, 1.050 g; se entregó a perinatología». La madre recibió el alta al día siguiente, en buenas condiciones.

## Interconsulta a psiquiatría de enlace

Cinco meses después del parto descrito, psiquiatría de enlace recibió una solicitud de interconsulta clínica para evaluar a un bebé de 5 meses de vida cuya madre, según describen los pediatras en la historia clínica: «Se opone a procedimientos y

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/5722655>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/5722655>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)